

**Las medidas biopolíticas estatales frente al
descenso de la natalidad y sus implicaciones
para los derechos y la autonomía de las
mujeres. Un análisis comparativo entre
Estados Unidos y El Salvador (2023–2025)**

**State biopolitical measures in the face of
declining birth rates and their implications
for women's rights and autonomy.
Comparative analysis between the US
and El Salvador (2023-2025)**

Elio Dagoberto Flores Delgado
(Universidad de El Salvador, El Salvador)
 <https://orcid.org/0009-0005-4009-7809>
Correspondencia: eliodyflores@gmail.com



Recibido: 17-04-2026
Aceptado: 06-08-2026
<https://doi.org/10.66778/RI.v08n01.07>

LAS MEDIDAS BIOPOLÍTICAS ESTATALES FRENTE AL DESCENSO DE LA NATALIDAD Y SUS IMPLICACIONES PARA LOS DERECHOS Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES. UN ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EL SALVADOR (2023–2025)

Elio Dagoberto Flores Delgado

RESUMEN

El presente estudio analiza las medidas biopolíticas de los Estados frente al declive de la natalidad global y sus efectos en los derechos y autonomía de las mujeres a partir de un análisis comparativo entre los Estados Unidos y El Salvador, en el periodo de tiempo 2023 - 2025. El objetivo de la investigación es analizar y examinar el impacto de los discursos nacionalistas conservadores y su relación con los Estados ante la implementación de políticas pronatalistas con las que buscan configurar regímenes biopolíticos restrictivos para regular la reproducción femenina en los contextos contemporáneos, analizando y reflexionando sobre la relación y escenarios futuros entre control estatal, reproducción y derechos humanos. Esta investigación combina un análisis documental de las políticas públicas, discursos políticos y reportes internacionales de The Lancet y del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en torno a la reproductividad femenina, los cuales han sido sustentados por medio de un grupo focal conformado por mujeres salvadoreñas, complementado por entrevistas exploratorias y evidencia secundaria obtenida del Institute for Women's Policy Research (IWPR) y la organización KFF para el caso estadounidense, utilizadas como insumos para contrastar con los hallazgos obtenidos del caso salvadoreño. Los hallazgos evidencian que las decisiones reproductivas en ambos casos están fuertemente vinculadas por factores socioeconómicos. Así mismo se identifica una “paradoja de la biopolítica restrictiva reproductiva”, en la cual el control estatal y normativo sobre los cuerpos no se traduce en un aumento de la natalidad.

PALABRAS CLAVE: biopolítica - conservadurismo - estados - nacionalismo - natalidad - reducción de natalidad - reproductividad femenina

STATE BIOPOLITICAL MEASURES IN THE FACE OF DECLINING BIRTH RATES AND THEIR IMPLICATIONS FOR WOMEN'S RIGHTS AND AUTONOMY. COMPARATIVE ANALYSIS BETWEEN THE US AND EL SALVADOR (2023-2025)

Elio Dagoberto Flores Delgado

ABSTRACT

This study analyzes state biopolitical measures in response to the global decline in birth rates and their effects on women's rights and autonomy, based on a comparative analysis of the United States and El Salvador between 2023 and 2025. The research aims to examine the impact of conservative nationalist discourses and their relationship with the state regarding the implementation of pronatalist policies—which seek to establish restrictive biopolitical regimes to regulate female reproduction in contemporary contexts—while reflecting on the relationship and future scenarios involving state control, reproduction, and human rights. The study combines a documentary analysis of public policies, political discourses, and international reports from *The Lancet* and the United Nations Population Fund (UNFPA) regarding female reproduction. This analysis is supported by a focus group of Salvadoran women and complemented by exploratory interviews and secondary evidence from the Institute for Women's Policy Research (IWPR) and KFF regarding the U.S. case, serving as a basis for comparison with findings from the Salvadoran case. The results demonstrate that reproductive decisions in both contexts are strongly linked to socioeconomic factors. Furthermore, a “paradox of restrictive reproductive biopolitics” is identified, wherein state and normative control over bodies does not translate into an increase in birth rates.

KEYWORDS: biopolitics - conservatism - states - nationalism - birth rate - declining birth rate - female reproductivity

Las medidas biopolíticas estatales frente al descenso de la natalidad y sus implicaciones para los derechos y la autonomía de las mujeres. Un análisis comparativo entre Estados Unidos y El Salvador (2023–2025)

Elio Dagoberto Flores Delgado¹
El Salvador

Introducción

En las primeras décadas del siglo XXI, el descenso sostenido de la natalidad global se comienza a consolidar como uno de los principales desafíos globales en términos demográficos, económicos, políticos y geopolíticos para los Estados. Este fenómeno, evidenciado por la disminución de las tasas globales de fecundidad en múltiples regiones del mundo, ha generado una serie de preocupaciones sobre la sostenibilidad del sistema económico capitalista, el envejecimiento poblacional y la reconfiguración del poder geopolítico. En

1 Licenciado en Relaciones Internacionales, Vicepresidente de la Asociación Nahuizalqueña de Turismo, Ex Coordinador Académico del Movimiento Estudiantil de Relaciones Internacionales (MERI), Coordinador General del Observatorio de Política Internacional del Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales (CEERI), Intérprete cooperativo Inglés - Español y analista y autor de dos artículos académicos: Nacionalismos: Auge e impacto en las Relaciones Internacionales y Pacto del Futuro: Utopía o Meta Alcanzable. Experiencia profesional en fundraising, monitoreo y seguimiento de proyectos, área administrativa gubernamental, vinculación de políticas públicas con ODS.



consecuencia, una serie de gobiernos han comenzado a implementar políticas orientadas a incentivar la natalidad en sus respectivos territorios, medidas con componentes de narrativas nacionalistas conservadoras.

A partir de los enfoques teóricos de Michel Foucault y Giorgio Agamben, se pretende entender qué es la biopolítica y el biopoder, cómo este ha sido utilizado a lo largo de la biohistoria y cómo en el siglo XXI, los Estados lo implementan para administrar, controlar y regular la reproducción femenina por medio de políticas públicas y leyes. En la sección teórica, el estudio incorpora los enfoques de género de Angelina Uzín, Silvia Fedirici y Uzin Olleros para exponer sus posturas en cuanto a la instrumentalización de la reproducción y degradación de la autonomía femenina por parte de los Estados y agentes pronatalistas.

Esta problemática ha incentivado el surgimiento de movimientos con agendas pronatalistas en el ámbito internacional, las cuales buscan ubicar el rol de la mujer a fines meramente reproductivos para la preservación de la nación, la identidad cultural y la estabilidad fiscal y económica. Este fenómeno político social ha comenzado a manifestarse en países como los Estados Unidos, el cual dio un giro hacia políticas reproductivas restrictivas a partir de la anulación del fallo *Roe vs Wade* en el año 2022, generando el debate público ante un retroceso en los derechos de las mujeres. Así mismo, existen países que han mantenido un régimen reproductivo restrictivo sobre los derechos reproductivos, como El Salvador.

Este estudio incorpora una metodología cualitativa a través de un grupo focal con mujeres salvadoreñas y la incorporación de información secundaria estadounidense, en donde se analizan políticas públicas, discursos y el rol que juegan los agentes pronatalistas de estos países para influir en las decisiones reproductivas de las mujeres. Las participantes del grupo focal realizado en El Salvador y de las entrevistas efectuadas a dos mujeres estadounidenses, otorgaron su consentimiento verbal para el uso de las respuestas proporcionadas

durante la investigación, con fines exclusivamente académicos. Asimismo, se les garantizó que sus aportes podrían ser incorporados y publicados en el presente estudio de manera anónima y confidencial, sin revelar información que permitiera su identificación.

Dado que este estudio parte de la serie “El Cuento de la Criada”, inicia con la hipótesis de que las políticas restrictivas en materia reproductiva no generarán resultados positivos para incentivar la natalidad en estos dos países. Los resultados serán mostrados en las reflexiones finales.

I. Contexto de medidas biopolíticas estatales para fomentar la natalidad

1.1 Enfoques teóricos sobre biopolítica (Foucault, Agamben y enfoques de género)

Comprender cómo, a lo largo de la historia contemporánea, los Estados -independientemente de sus sistemas de gobierno- han incorporado en sus agendas nacionales la regulación de la natalidad mediante la aplicación de medidas biopolíticas, resulta fundamental para analizar esta problemática. En consecuencia, es imprescindible conocer los enfoques teóricos que sustentan la biopolítica, a fin de comprender su origen, sus objetivos y el modo en que inciden en la autonomía y los derechos de las mujeres.

1.1.1 La biopolítica desde la perspectiva de Michel Foucault

Michel Foucault, sociólogo y psicólogo francés, a través del primer volumen de su obra “Historia de la Sexualidad” presentó dos conceptos que buscaban definir las dinámicas de poder y su incidencia en la administración de la vida: el biopoder y la biopolítica. Foucault, define el biopoder como “el conjunto de mecanismos a través de los cuales las características biológicas

básicas de la especie humana se convirtieron en objeto de una estrategia política, de una estrategia general de poder”,² permitiéndole incidir más allá del dilema de ¿quién vive? y ¿quién muere?, incursionando en la aspiración de convertir a la vida en un objeto administrable.

En el contexto de las dinámicas socioeconómicas del siglo XVIII, la preocupación de los administradores del poder político frente a la configuración de las estructuras urbanas y al problema de la mano de obra industrial, condujo a centrar la atención en la demografía, y, en consecuencia, en las condiciones de vida, reproducción y salud de las poblaciones. Este enfoque abrió paso a la biopolítica,³ entendida como *“una racionalidad política que toma como objeto la administración de la vida y las poblaciones”*.⁴ A partir de esta lógica, el poder y las instituciones orientaron sus esfuerzos hacia la prolongación de la vida, situando a las mujeres como sujetos privilegiados de intervención y administración estatal, debido a su capacidad reproductiva, lo que inauguró una nueva dinámica en las relaciones de poder sobre sus cuerpos.

1.1.2 La biopolítica desde la óptica de Giorgio Agamben

El italiano Giorgio Agamben desarrolló una crítica a la visión foucaultiana, al considerar que este enfoque resulta incompleto al no integrar plenamente el papel del derecho y de la soberanía en la configuración de la biopolítica. Desde esta perspectiva, Agamben propone examinar la relación entre poder soberano, orden jurídico y vida biológica. Para el autor, la figura del soberano se define por su capacidad de decidir cuándo aplicar la ley, situándose simultáneamente dentro y fuera de ella. De este modo, se define el

2 Sarai Alavi, “Reproductive Responsibility and the Racial Biopolitics of Choice”, *Brown Undergraduate Journal of Public Health*, Issue 1 (2021), <https://sites.brown.edu/publichealthjournal/2021/12/13/reproductive/>

3 Mauricio Becerra, “La Biopolítica de Foucault: un concepto esencial para comprender la sociedad contemporánea”, *Biodiversidad* (2015), https://www.biodiversidadla.org/Documentos/La_Biopolitica_de_Foucault_un_concepto_esencial_para_comprender_la_sociedad_contemporanea

4 *Ibíd.*

poder soberano como “la capacidad de constituirse a sí mismo y de constituir a los otros como vida a la que se le puede dar muerte, pero no sacrificar”.⁵ La transposición de la biopolítica al ámbito estatal confiere al soberano la facultad de suspender y reactivar la ley, fenómeno que Agamben denomina estado de excepción. En este escenario, el soberano expone la vida de las personas a un entorno de violencia normalizada y posee la capacidad de reducirla a cuerpos meramente biológicos, despojados de toda protección jurídica y política, lo que se conoce como *nuda vida*.⁶ Con estas facultades, el poder político no solo administra la existencia, sino que también determina las condiciones bajo las cuales ciertas vidas pueden ser protegidas o, por el contrario, abandonadas a situaciones de vulnerabilidad extrema.

La perspectiva de Agamben permite a la biopolítica ir más allá de la gestión de la vida de las poblaciones, como lo percibe Foucault, puesto que tiene la capacidad soberana de decidir el valor político de la vida misma, teniendo la facultad de clasificar qué cuerpos y vidas son dignos de protección y reconocimiento jurídico, así como cuáles pueden ser excluidos de estas.

1.1.3 Feminismo y biopolítica: críticas, opiniones y alternativas

El análisis de la biopolítica, para objeto de este estudio, tiene que examinarse a través de la perspectiva del feminismo, con el fin de vislumbrar cómo las acciones estatales han impactado en la autonomía de los cuerpos de las mujeres, así como en sus derechos reproductivos ante la preservación de los intereses nacionales, económicos y demográficos de los Estados. Para Judith Revel, la biopolítica es definida como un “lugar de emergencia de contrapoderes capaces de producir procesos de subjetivación y de subyugación”,⁷ y es gracias a este

5 Natalia Manrique, “Biopolítica y Necropolítica: Una Lectura desde Foucault, Agamben y Mbembe. La Forma En Que La Vida Se Inserta En La Política” (tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 2022), 25, <https://apidspace.javeriana.edu.co/server/api/core/bitstreams/d2c1bf11-9a56-40d2-ab88-93100e55a2ac/content>

6 *Ibid.*

7 Mabel Campagnoli, “La Noción de Quiasmo en Judith Butler: Para una Biopolítica Positiva”,

sistema, cómo las prácticas sociales se han enquistado en el cuerpo femenino. Según Angelina Uzín, la política, el poder, la economía, así como las ideologías han podido escribir la historia de cómo intervenir en los cuerpos.

Para Uzín, el objetivo de la biopolítica *“es dominar la vida y poner su reproducción bajo el control de variados sistemas sociales”*,⁸ lo que permite entender que el sistema funciona a favor de esta práctica de dominación y represión, contra la autonomía del cuerpo de las mujeres, con el afán de instrumentalizar la reproducción para fines específicos. Esta idea es reforzada por Silvia Federici, quien no solo analiza el impacto de la biopolítica en la época contemporánea, sino que también, afirma que el capitalismo ha fomentado prácticas de represión y dominación histórica en la capacidad reproductiva de la mujer.⁹

El trabajo de Silvia Federici en torno a la biopolítica no se limita a un análisis teórico, sino que constituye una crítica sistémica y estructural al andamiaje económico, político, social, jurídico e incluso cultural. En este marco, *“el cuerpo femenino ha sido gestionado como recurso económico: no solo como fuerza de trabajo, sino como medio de reproducción social”*,¹⁰ debido a la complicidad entre el sistema capitalista y el sistema patriarcal. Ambos generan las condiciones que fomentan diversas formas de violencia, las cuales han sometido y continúan sometiendo a las mujeres y a sus cuerpos como instrumentos de reproducción.

Si bien Agamben y Foucault son referentes para ilustrar los fundamentos de la concepción de la biopolítica -independientemente de sus diferencias teóricas-, resulta necesario reconocer que la perspectiva feminista, al analizar ambas visiones, las articula y evidencia que la biopolítica ha sido utilizada no solo por el Estado, sino también por sus instituciones, afectando

Nómadas, núm. 39 (2013): 57, <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105129195004.pdf>

8 *Ibíd.*, 58.

9 Camila Orbea, “Biopolítica y feminismo: genealogía del control del cuerpo femenino y su problematización contemporánea”, (tesis de maestría, Universidad Europea de Madrid, 2025) 21, <https://titula.universidadeuropea.com/bitstream/handle/20.500.12880/13445/TFM%20Camila%20Salome%20Orbea%20Sepulveda.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

10 *Ibíd.*, 22.

esferas sociales, políticas, jurídicas e incluso económicas. Este proceso genera intereses específicos en los capitalistas orientados a preservar el orden patriarcal, el cual posibilita el abuso de los cuerpos de las mujeres para sostener el sistema económico mediante una reproducción controlada por el hombre y sus intereses.

Por otro lado, el feminismo reconoce una contraparte positiva en la biopolítica, que, según la filósofa argentina Uzín Olleros, tiene como finalidad *“emancipar la vida de su explotación, dominación o manejo administrativo”*.¹¹ Desde esta perspectiva, las mujeres buscan, a través de la lucha, el reconocimiento de sus derechos, el respeto a sus cuerpos y la emancipación frente al sistema heteropatriarcal. Este último las ha reducido históricamente a agentes meramente reproductivas, imponiéndoles el deber de *“cumplir su papel biológico; papel de esposa y deber para con la sociedad”*.

1.2 La disminución de la natalidad como problema político contemporáneo

El año 2023, marcó la fase recesiva de la natalidad global ante la disminución de nacimientos, y es que según el Banco Mundial, *“en la década de los años 60, en el promedio global, una mujer daba a luz a más de cinco hijos, pero en 2023 bajó a sólo 2,3”*,¹² lo que indica que la tasa de fecundidad global experimentó una significativa variación porcentual de un - 54 %, indicando una notable disminución en el número promedio de hijos por mujer a nivel mundial. Y ante esta situación, el mismo año 2023 ha sido caracterizado por el economista

11 Mabel Campagnoli, “La Noción de Quiasmo en Judith Butler: Para una Biopolítica Positiva”, *Nómadas*, 58, <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105129195004.pdf>

12 Joaquín López, “Desde 2040 habrá un déficit de niños en el mundo ante la baja tasa de nacimientos”, *La República* (24 de junio del 2024), <https://www.larepublica.co/globoeconomia/a-2040-se-llegara-a-un-deficit-de-ninos-en-el-mundo-3892280>

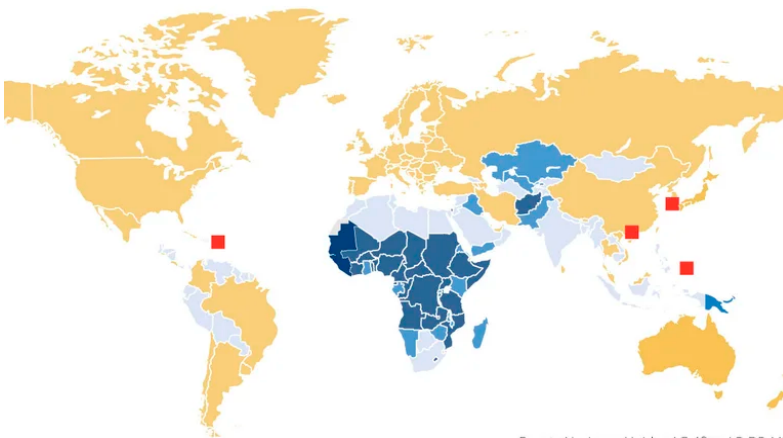
Jesús Fernández, como el primer año en la historia en el que la tasa de natalidad global de fertilidad “cayó por debajo del nivel necesario para garantizar el reemplazo poblacional”,¹³ según se aprecia en la figura 1.

Figura 1: Situación de la Natalidad en el Mundo en 2023

**SITUACIÓN DE LA NATALIDAD
EN EL MUNDO EN 2023**

*Nacimientos: Número de hijos por cada mujer en promedio

4,0 o más 3,0 o 3,9 2,0 o 2,9 1,0 o 1,9 Menos de 1,0



Fuente: Naciones Unidas / Gráfico: LR-DR-MN

Fuente: Joaquín López, “Desde 2040 habrá un déficit de niños en el mundo ante la baja tasa de nacimientos”, 24 de junio del 2024, gráfico, La República, <https://www.larepublica.co/globeoconomia/a-2040-se-llegara-a-un-deficit-de-ninos-en-el-mundo-3892280>

Fernández enfatiza que el fenómeno de la disminución en la tasa de natalidad global afecta a los países desarrollados como a subdesarrollados, sin distinción económica o social alguna.¹⁴ En consecuencia, entidades como Statista y las Naciones Unidas, han monitoreado el declive de natalidad en las

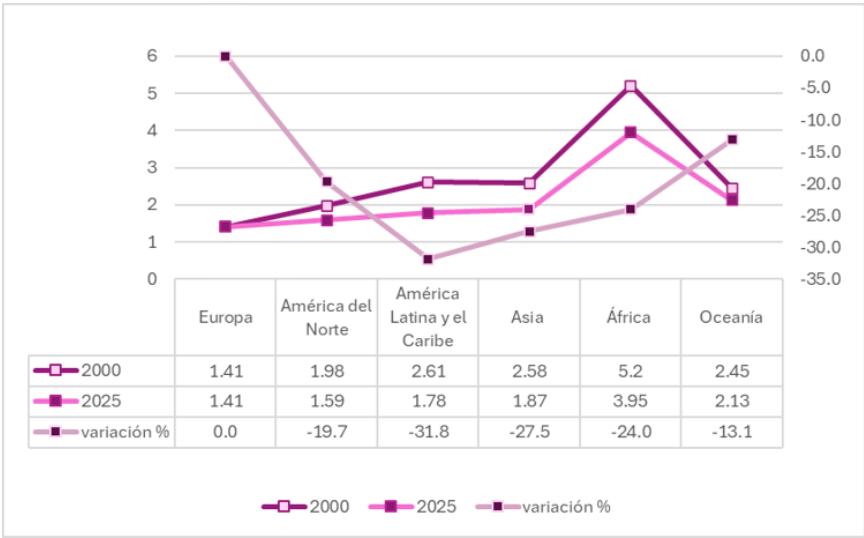
13 Andrea de Lucas, “La natalidad mundial descende de forma estrepitosa: la caída ya es global y más rápida de lo previsto”, *Infobae* (02 de junio del 2025), <https://goo.su/frghqYG>

14 *Ibíd.*

diferentes regiones del globo a partir del inicio del siglo XXI hasta el desarrollo del año 2025. La tabla 1, muestra la disminución de los índices de natalidad y su variación en los últimos 25 años y qué regiones han sido las más afectadas.

Como se puede observar en la tabla 1, las 6 regiones del globo muestran un declive en sus índices de natalidad, siendo Europa la excepción; sin embargo, el hecho de que el índice de nacimientos se mantenga en 1.41 hijos por cada mujer en Europa por casi 25 años, es un escenario desfavorable para asegurar el cambio generacional en sus respectivos países. Por otro lado, de las regiones que sí muestran una disminución, América Latina y el Caribe es la que mayor descenso presenta, ya que a inicios del milenio poseía una tasa de fertilidad del 2.61 y terminó el 2025 con un 1.78, representando una variación porcentual de - 31.8 %.

Tabla 1: Disminución de tasa de fertilidad por región (2000 - 2025 aprox)



Fuente: Elaboración propia, con base en France 24, “Crisis de natalidad: ¿por qué cada vez somos menos en el mundo?”, 17 de diciembre del 2025, gráfico, France 24, <https://www.france24.com/es/programas/lo-m%C3%A1s-destacado-de-2025/20251217-crisis-de-natalidad-por-qu%C3%A9-cada-vez-somos-menos-en-el-mundo>

La baja tasa de fertilidad global se traduce en afectaciones sustanciales en los próximos años, especialmente en las poblaciones, economías, geopolítica, seguridad alimentaria, salud y medio ambiente. En el ámbito económico, las bajas tasas de fertilidad sostenidas podrían provocar una marcada escasez de mano de obra en diversos sectores de los países a nivel global. Ello se relaciona, en parte, con la necesidad del sistema capitalista de contar con una base social que sustente el funcionamiento económico contemporáneo. En consecuencia, se ralentizaría y disminuiría el crecimiento económico de varias naciones, además de generar tensiones en los sistemas previsionales ante el incremento de poblaciones en edad de jubilación.¹⁵

La tendencia a la baja abre el debate sobre las razones que han conllevado a este escenario, al grado de asignar culpas a las mujeres debido a su independencia y derechos reproductivos. Ante ello, la Directora de Profamilia en Colombia, Marta Royo, expresó desde la Conferencia Internacional sobre Planificación Familiar en Bogotá, Colombia, que: *“No podemos mezclar la caída de la natalidad, que además es global, y que está siendo muy dramática, con lo que es el derecho a la autonomía reproductiva de las mujeres. Esas dos cosas tienen que ir separadas”*.¹⁶ De tal forma que el mundo debe de ver la autonomía de las mujeres sin verla como una amenaza. Su opinión tiene el respaldo del Informe de Estado de la Población Mundial 2025, publicado por el Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas, el cual expresa que:

“Estamos ante una crisis que parte de los entornos y las decisiones normativas que no están armonizados con los deseos de la población y que no han conseguido

15 Natalia V Bhattacharjee, Austin E Schumacher, Amirali Aali, *et al.*, “Global fertility in 204 countries and territories, 1950–2021, with forecasts to 2100: a comprehensive demographic analysis for the Global Burden of Disease Study 2021”. *The Lancet* 403, Issue 10440, (2024), <https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S0140-6736%2824%2900550-6>

16 Hugo Caro Jiménez y Ángela Gómez, “Caída de la natalidad vs. derechos reproductivos: ¿es culpa de las mujeres?”, *France 24* (2025), <https://www.france24.com/es/programas/lo-m%C3%A1s-destacado-de-2025/20251217-tesis-de-natalidad-por-qu%C3%A9-cada-vez-somos-menos-en-el-mundo>

generar la seguridad económica ni el empoderamiento personal que la gente define como condiciones previas para hacer realidad sus metas en cuanto a formar una familia ya sea una con muchos hijos, pocos o ninguno”.¹⁷

Los resultados del informe sugieren que el declive en las tasas de fecundidad constituye un proceso inevitable, cuyas causas responden a factores tanto socioeconómicos como geopolíticos. Esta situación ha generado una ansiedad demográfica que ha llevado a la juventud a postergar el deseo de conformar una familia, ante la ausencia de condiciones adecuadas en infraestructura, seguridad, acceso a vivienda asequible y medidas efectivas contra el encarecimiento de la vida, entre otros aspectos. En consecuencia, los Estados, desde una perspectiva biopolítica, intervienen en la vida, la reproducción y en la configuración demográfica y económica de sus sociedades.

1.3 Medidas estatales recientes para incentivar la natalidad

Actualmente los Estados están comenzando a enfrentar el declive en los índices de natalidad mediante una serie de estrategias paliativas pronatalistas, que según el informe de “Fecundidad mundial en 204 países y territorios” de The Lancet del año 2024, se manifiestan mediante incentivos fiscales o apoyo económico, subsidios al cuidado infantil, la implementación de licencia parental extendida y garantías de reincorporación laboral.¹⁸ En el caso europeo, de acuerdo con lo que muestra la tabla 1, la región posee una tasa de fertilidad

17 UNFPA, “Estado de la población mundial 2025: la verdadera crisis de fecundidad”, UNFPA, (2025): 13, <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2025-06/swp25-layout-es-v250609-web.pdf>

18 Natalia V Bhattacharjee, Austin E Schumacher, Amirali Aali, *et al.*, “Global fertility in 204 countries and territories, 1950–2021, with forecasts to 2100: a comprehensive demographic analysis for the Global Burden of Disease Study 2021”. *The Lancet* 403, Issue 10440, (2024), <https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S0140-6736%2824%2900550-6>

de 1.41 hijos por mujer, por lo cual ha empleado políticas para animar a las mujeres a tener hijos, como la llamada “prima bebé”, apoyos económicos y clínicas de fertilidad.¹⁹

A pesar de que los Estados han comenzado a diseñar e implementar políticas orientadas a revertir o mitigar el declive demográfico y de la natalidad, el informe de The Lancet señala que existen pocos datos que demuestren que dichas medidas hayan generado repuntes significativos y sostenidos en la fertilidad. Su efecto, en la mayoría de los casos, se limita a un incremento de no más de 0,2 nacimientos vivos adicionales por mujer.²⁰ Sin embargo, el informe destaca otro elemento que podría contribuir a frenar aún más el descenso y dinamizar los índices de fecundidad entre 2024 y 2100: la inmigración, la cual “ayudará a contrarrestar” una tasa de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo (2,1 hijos por mujer).²¹

Un informe de la ONU del año 2024 ve en la migración una alternativa para amortiguar el descenso de la fecundidad global, ya que, de lo contrario, solamente en los países europeos con fronteras cerradas, habrá una disminución de un 33 % entre 2024 y 2025.²² Ello constituye un riesgo latente, ya que esta medida no cuenta con una aceptación sólida debido al conservadurismo, xenofobia, nacionalismo y seguridad nacional. Esta medida puede ser un catalizador de amortiguamiento, pero también puede contribuir

19 Camille Bello, “¿Cómo son las ayudas por natalidad en Europa?”, *euronews*, (2023), <https://es.euronews.com/2023/03/03/como-son-las-ayudas-por-natalidad-en-europa>

20 Natalia V Bhattacharjee, Austin E Schumacher, Amirali Aali, *et al.*, “Global fertility in 204 countries and territories, 1950–2021, with forecasts to 2100: a comprehensive demographic analysis for the Global Burden of Disease Study 2021”. *The Lancet* 403, Issue 10440, (2024), <https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S0140-6736%2824%2900550-6>

21 “La ONU prevé que la inmigración será el principal dinamizador de población hasta 2100”, *swissinfo.ch*, 11 de julio del 2024, <https://www.swissinfo.ch/spa/la-onu-prev%C3%A9-que-la-inmigraci%C3%B3n-ser%C3%A1-el-principal-dinamizador-de-poblaci%C3%B3n-hasta-2100/83475237>

22 *Ibíd.*

a la disminución de la tasa de fecundidad de los países subdesarrollados (caso de Colombia), ante el desplazamiento de mujeres en edades fértiles a países desarrollados, como EE. UU o España.²³

Aunque los esfuerzos estatales para impulsar las tasas de natalidad mediante políticas pronatalistas de carácter económico, de fomento a la fertilidad o a través de la migración no logren resultados con los incrementos significativos esperados, ello no justifica la implementación de medidas gubernamentales que vulneren los derechos reproductivos de las mujeres, como la restricción del acceso a anticonceptivos modernos o la limitación del derecho al aborto. Tales acciones implicarían la imposición de una biopolítica agresiva que, en los términos planteados por Agamben, reduciría a las mujeres a la condición de nuda vida, convirtiendo al Estado en un ente opresor que ejerce violencia sobre sus cuerpos y su autonomía.

1.4 Casos de referencia y justificación de selección (Estados Unidos y El Salvador)

Como objeto de este estudio, se analizarán los casos de Estados Unidos y El Salvador, con el propósito de examinar sus biopolíticas orientadas al fomento de la natalidad frente al declive de las tasas en sus respectivos territorios, así como su impacto en los derechos de las mujeres.

1.4.1 Estados Unidos de América

A partir de la anulación del veredicto *Roe vs Wade*, por parte de la Suprema Corte de los Estados Unidos en el año 2022, se eliminó el derecho federal constitucional al acceso al aborto, en donde transfería dicha facultad regulatoria a los estados de la confederación estadounidense. A partir de ello, 14 estados activaron leyes previamente aprobadas, las *Trigger Laws*²⁴ sobre la

23 Andrea de Lucas, “La natalidad mundial desciende de forma estrepitosa: la caída ya es global y más rápida de lo previsto”, *Infobae*, <https://goo.su/frghqYG>

24 Las *Trigger Laws* o leyes desencadenantes (en su traducción al español), son herramientas

prohibición total del aborto. Esta decisión, un año después, ha repercutido negativamente según expertos del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, quienes expresan que esta decisión da lugar a las violaciones de los derechos de la autonomía corporal, expresión, intimidad, etc.²⁵

Esta situación afecta principalmente a mujeres y niñas en condiciones desfavorecidas o de vulnerabilidad. A pesar de las excepciones contempladas para salvar la vida de la madre o en casos de concepciones producto de violaciones o incesto, estas resultan inviables, ya que excluyen afecciones a la salud, carecen de diagnósticos médicos certeros y se enfrentan a la reticencia del personal sanitario respecto al aborto. Asimismo, la ausencia de protección legal para quienes prestan servicios de aborto ha derivado en un aumento de denuncias y amenazas, lo cual influye en la decisión de mujeres y niñas de acceder a este procedimiento, afectando de manera significativa su derecho a la intimidad y sus derechos reproductivos.²⁶

Según el reporte del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, dicha decisión ha repercutido negativamente en el derecho de las mujeres y su capacidad de autonomía sobre sus cuerpos, dado a que genera inseguridad en el gremio médico al momento de apoyar los procedimientos que contemplan excepciones. Es de esta forma cómo la biopolítica estatal estadounidense contiene un trasfondo restrictivo hacia los derechos de las mujeres, exponiéndolas a procedimientos clandestinos, criminalización y a situaciones de vulnerabilidad.

A nivel federal, el presidente Donald Trump (2025-2029) ha promovido el otorgamiento de incentivos económicos valorados en 1,000 dólares. Sin embargo, una ciudadana estadounidense entrevistada por CNN expresó que dicha medida no resulta suficiente para afrontar el costo de vida. Además, señaló que el gobierno estadounidense “quiere que seamos máquinas de parir.”

legales diseñadas para entrar en vigor ante una eventualidad que ocurra, como la anulación de un fallo estatal o federal.

25 “La prohibición del aborto en Estados Unidos pone en peligro a millones de mujeres y niñas”, Naciones Unidas, 2 de junio del 2023, <https://news.un.org/es/story/2023/06/1521632>

26 *Ibíd.*

En esta línea, grupos que defienden los derechos reproductivos de las mujeres expresan que el enfoque Profamilia de la administración Trump, no solamente busca la consolidación de la familia tradicional sino una agenda conservadora que amenaza la salud, derechos reproductivos y participación de las mujeres en el área médica.²⁷

Al analizar el escenario macro de los Estados Unidos, se puede apreciar que la agenda pronatalista de este país está marcado por un fuerte conservadurismo y renuencia a la autonomía y salud femenina, cuyo efecto sería contraproducente para sus mismos objetivos de fomentación a la natalidad, ya que al emplear recortes a los programas de salud, y no emplear políticas que reduzcan el encarecimiento de la natalidad, esto podría *“desalentar la paternidad y aumentar la mortalidad materna”*,²⁸ siendo las mujeres las más afectadas ante la implementación de biopolíticas reproductivas femeninas restrictivas.

Es importante resaltar que existe no solo una agenda política gubernamental pronatalista, sino que también, hay una influencia de los sectores sociales que buscan esta reconversión feminista a una más tradicionalista, donde la mujer vuelva al rol impuesto por el Estado heteropatriarcal. Así mismo, el interés por incrementar los índices de natalidad de Estados Unidos no es solamente demográfico, sino económico y geopolítico, ya que según el economista Jesús Fernández, *“la caída de la población activa limitará el crecimiento del PIB, en un escenario como el de Estados Unidos en un hipotético 2050”*.²⁹

El planteamiento anterior se sostiene en un informe de la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos, el cual advierte que los cambios demográficos derivados de la reducción en los índices de natalidad y fertilidad afectarían de manera significativa la economía del país. Las proyecciones señalan

27 Stephanie Armour y Amanda Seitz, “Trump quiere que los estadounidenses tengan más bebés, pero los críticos dicen que sus políticas no ayudarán a criarlos”, CNN (2025), <https://cnnespanol.cnn.com/2025/11/26/eeuu/trump-estadounidenses-mas-bebes-natalidad-trax>

28 *Ibíd.*

29 Andrea de Lucas, “La natalidad mundial descende de forma estrepitosa: la caída ya es global y más rápida de lo previsto”, *Infobae*, <https://goo.su/frghqYG>

que, para el año 2032, la economía estadounidense alcanzaría un crecimiento modesto del 1,9 % en su Producto Interno Bruto,³⁰ debido a la insuficiencia de mano de obra para generar riqueza. Al mismo tiempo, los objetivos fiscales se concentrarían más en el sostenimiento previsional que en la producción.

1.4.2 República de El Salvador

El Censo de Población y Vivienda de El Salvador del año 2024, muestra la reconfiguración demográfica de El Salvador en los último 17 años, cuyos resultaron fueron:

*“el número de mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años) es ahora de 1.659,906, equivalente a 27.5 % de la población, (...) sin embargo, la proporción de hijos respecto a la cantidad de mujeres fértiles mostró una tendencia a la baja (...) y que las mujeres con 1 a 2 hijos nacidos vivos pasaron de 53.8 % en 2007 a 70.1 % en 2024; mientras que las mujeres que tienen 3 o más hijos se redujo, pasando de 32.7 a 25.5 %”.*³¹

El estudio demográfico indica que hay un declive de natalidad y que ya marca un cambio en la pirámide poblacional salvadoreña, ya que la cúspide temprana de nacimientos entre mujeres de 20 y 24 años está categorizada ahora como la cúspide dilatada, la cual comprendía nacimientos de bebés en mujeres en edades de 20 a 29 años. La tendencia reduccionista ha llegado a niveles similares a los de Europa, ya que la Tasa Global de Fecundidad de El Salvador se redujo a 1.4 %, dejándola por debajo del límite para la garantizar el relevo poblacional de 2.1 hijos por mujer,³² y cuya cúspide de la población en edad activa salvadoreña, durará hasta el año 2050.³³

30 Cecilia Barría, “El “precipicio demográfico” que enfrenta EE.UU. por la escasez de jóvenes”, *BBC News Mundo*, (2025), <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c4g31qwd919o>

31 Karen Molina, “Mujeres salvadoreñas reducen el número de hijos, según censo 2024”, *La Prensa Gráfica*, (2025), <https://www.laprensagrafica.com/economia/Mujeres-salvadorenas-reducen-el-numero-de-hijos-segun-censo-2024-20250130-0113.html?>

32 *Ibíd.*

33 *Ibíd.*

El Salvador es uno de los países donde pueden ejemplificarse los planteamientos de Agamben respecto a la asignación que reciben ciertos individuos en la sociedad y su reducción a una condición meramente biológica. Este país cuenta con uno de los marcos normativos más estrictos en materia de aborto, prohibido en todas sus modalidades según el Código Penal salvadoreño, específicamente en el Capítulo II sobre “Delitos relativos a la vida del ser humano en formación”. Esta normativa obliga a las mujeres a subyugarse ante un régimen político restrictivo que se aplica en todo el territorio nacional.

Bajo este régimen político, jurídico y hasta médico, las mujeres salvadoreñas están obligadas a dar a luz independientemente si existen complicaciones de salud, riesgos obstétricos o incluso si la concepción del embarazo haya sido producto de una violación. En consecuencia, el Estado salvadoreño, en el año 2024, fue declarado responsable por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por haber ejercido violencia obstétrica en el Caso de Beatriz³⁴ una mujer salvadoreña portadora de lupus y a la que se le obligó a dar a luz a un feto con anencefalia y con incompatibilidad con la vida extrauterina.³⁵

Beatriz sufrió de violencia obstétrica, una forma de violencia de género condenada por los Tratados Interamericanos de Derechos Humanos. Al mismo tiempo, se vulneraron sus derechos a la integridad, la salud y las garantías de protección judicial. Este caso evidencia las afectaciones que enfrentan las mujeres en regímenes estatales que niegan el derecho al aborto, ya que incluso,

34 Véase. Valentina Oropeza Colmenares, “El emblemático caso de Beatriz, la mujer a la que El Salvador le prohibió el aborto hace 10 años pese a que el embarazo era inviable”, *BBC News Mundo* (2023), <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65034015>

35 Cristina Quijano Carrasco, “Corte Interamericana Declara a El Salvador Responsable por Violencia Obstétrica en Fallo Histórico”, *Human Right Watch*, (2024), <https://www.hrw.org/es/news/2024/12/23/corte-interamericana-declara-el-salvador-responsable-por-violencia-obstetrica-en>

cuando los médicos concluyeron que la opción más viable desde el punto de vista clínico era la práctica del aborto, se abstuvieron de realizarla por temor a las repercusiones legales previstas en la ley.³⁶

A pesar del fallo de la CIDH, El Salvador mantiene la restricción del aborto en su marco jurídico y en los protocolos médicos, pese a las evidencias sobre las afectaciones a la salud y a los derechos de las mujeres. Esta situación se agrava con la eliminación de los programas de educación sexual por parte del Ministerio de Educación, decisión tomada bajo el argumento de que dichos programas estaban alineados con la llamada “ideología de género”. Para organizaciones de la sociedad civil, como la Colectiva Feminista y la Sombrilla Centroamericana, este acto representa un *“deterioro en el acceso a la garantía a la salud sexual y reproductiva, situación que preocupa mucho a las organizaciones feministas y de mujeres por el retroceso que esto genera”*.³⁷

Para organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, tanto la penalización absoluta del aborto y la implementación de la campaña gubernamental contra la ideología de género son medidas estatales que violan los derechos reproductivos y la autonomía de las mujeres salvadoreñas, que buscan hacer cumplir su propósito biológico, el de dar a luz. A pesar de que las medidas en sí no están orientadas directamente a revertir el declive de natalidad, su fin es gestionar y administrar los cuerpos de las mujeres salvadoreñas.

El caso salvadoreño es la prueba de cómo las leyes se adaptan al sistema para brindar protocolos paliativos para disminuir las afectaciones hacia las mujeres y sus cuerpos, pero manteniendo el mismo fin, la procreación. Sin embargo, aún falta por ver cómo El Salvador adopta medidas estatales

36 *Ibíd.*

37 “El Estado de El Salvador «incumple» su obligación de garantizar salud sexual, señalan ONG”, swissinfo.ch (28 de mayo de 2024), <https://www.swissinfo.ch/spa/el-estado-de-el-salvador-%22incumple%22-su-obligaci%C3%B3n-de-garantizar-salud-sexual%2C-se%C3%B1alan-ong/78938933>

para impulsar la fertilidad e incentivar a las mujeres a tener más hijos bajo el actual régimen, que decide el uso de los cuerpos de las salvadoreñas una vez oficializada la crisis de natalidad en el país y sus implicaciones económicas.

Tabla 2. Comparación biopolítica de El Salvador y los Estados Unidos

Elemento	Estados Unidos	El Salvador
Tipo de régimen reproductivo	Transición a régimen restrictivo	Régimen Restrictivo
Marco legal del aborto	Prohibiciones estatales en 14 Estados (algunos totales y otros parciales)	Prohibición absoluta en todas las circunstancias en todo el territorio nacional
Enfoque biopolítico	Restrictivo y pronatalista	Control restrictivo sin políticas pronatalista explícita
Respuesta estatal al descenso de la natalidad	Restricción al aborto, discursos pronatalistas e incentivos económicos	Mantenimiento del control reproductivo sin políticas de incentivo
Impacto en derechos de las mujeres	Limitaciones a la autonomía reproductiva y acceso desigual al aborto	Restricción y control total a la autonomía reproductiva
Resultado	La restricción no revierte la caída de natalidad	Restricción total no revierte caída de natalidad
Interpretación	Paradoja de la Biopolítica Reproductiva Restrictiva	Paradoja de la Biopolítica Reproductiva Restrictiva

Fuente: elaboración propia con base en la información recopilada en el apartado 1.4.2.

Este análisis permite identificar los diferentes rumbos y trayectorias de El Salvador y los Estados Unidos, cuyos resultados en materia de regulación reproductiva convergen con cierta similitud. Estados Unidos ha comenzado a transitar de un régimen estatal que reconocía el derecho al aborto y otros derechos reproductivos, a uno que empieza a caracterizarse por crecientes restricciones y limitaciones para acceder con total seguridad jurídica y médica al goce de los derechos reproductivos de las mujeres estadounidenses; mientras que El Salvador siempre ha mantenido un marco normativo altamente restrictivo en materia de aborto y autonomía corporal para las salvadoreñas. Aun así, ambos países atraviesan una disminución sostenida de la natalidad.

Siguiendo la lógica del planteamiento anterior, este hecho cuestiona la eficacia de las biopolíticas restrictivas como mecanismos para incentivar la reproducción, la fecundidad y la natalidad en ambos países. A esta dinámica puede denominarse “La paradoja de la biopolítica de la reproductividad restrictiva”, en la cual el control estatal ejercido sobre el cuerpo de las mujeres no logra revertir la recesión demográfica, sino que coexiste con ella y contribuye a su profundización. Ello se debe a que dichas biopolíticas no se orientan a resolver los problemas estructurales que inciden en las decisiones reproductivas, cuya consecuencia es la implementación de políticas marcadas por sus afectaciones a los derechos humanos, especialmente en el acceso a la salud reproductiva y a la autonomía corporal.

II. Intereses de grupos sociales y políticos por restablecer el rol reproductor de la mujer para la salvaguardia de la nación y de la economía

2.1 La instrumentalización de la reproducción femenina en discursos nacionalistas-conservadores

Actualmente, el conservadurismo nacionalista incorpora un componente religioso para abogar por la reproducción femenina como mecanismo de salvaguarda de la nación. Para ello, su discurso va más allá de argumentos meramente tradicionalistas, especialmente frente a los feminismos, conllevando a estos sectores a utilizar argumentos religiosos, científicos y bioéticos a favor del control de las sexualidades y de la reproducción. Los cuerpos continúan siendo sobre quienes recaen los controles.³⁸ Con ello, la

38 Gabriela Veras Iglesias, “Sexualidad y reproducción como terrenos políticos de los maternajes”, *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía*, vol. 8 no. 1 (2023), <https://doi.org/10.29112/ruae.v8i1.1833>

reproducción y los cuerpos de las mujeres incursionan en la palestra biopolítica del siglo XXI, en donde la reproducción se vincula a los objetivos políticos de los Estados para asegurar la preservación social, cultural, geopolítica, demográfica y del sistema capitalista.

La razón por la cual estos grupos pronatalistas conservadores aún pueden instrumentalizar la reproducción femenina es por las relaciones de poder que se encuentran vigentes hasta la actualidad, llevándolos a ejercer presión a las mujeres con capacidad reproductiva, así como a las mujeres que por autonomía reproductiva deciden no tener descendencia, con el fin de persuadir su decisión. Y es que *“desde el pronatalismo se favorece y fomenta el tener prole, así como el apoyo a políticas y prácticas que interpretan y veneran la maternidad como la condición sine qua non de la feminidad”*.³⁹ Ello explica cómo los Estados, influenciados por estos actores pronatalistas, pueden emplear políticas y narrativas que fomenten la reproducción y condenen la no reproducción femenina.

Actualmente los discursos de los grupos conservadores de la extrema derecha se centran en la salvaguardia de la familia tradicional heteronormada, la bioética que deben de tener las mujeres para con la sociedad y el sacrificio como el cuidado que deben de realizar al ejercer su papel reproductivo. Este tipo de presión social, según Amanda Penney, pueden emplearse mediante la hostilidad, amenazas y frases hirientes, lo que deja entrever que dicha narrativa social busca persuadir a las mujeres a cambiar sus decisiones reproductivas por medio de presiones y estigmas sociales.⁴⁰

39 Carolina Rojas Madrigal, “¿Y SI NO QUIERO SER MADRE? Resistencia ante agresiones que cuestionan la autonomía reproductiva”, (tesis doctoral, Universidad de Granada, 2025): 31, <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/112460/95052.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

40 *Ibid.*, 32–33.

2.2 Actores políticos, religiosos y sociales en la agenda pronatalista

El proceso de consolidación de una agenda pronatalista contemporánea obedece a una articulación y sinergia de grupos políticos, religiosos y sociales que se han encargado de instaurar una narrativa, control e instrumentalización de la reproducción femenina ante la crisis de la natalidad global, para mantener el sistema económico y orden social que actualmente existe. Por tal motivo, es posible que, dentro del análisis comparativo entre los Estados Unidos y El Salvador, no solo se describa la actuación de estos actores, sino también de identificar patrones que guarden relación y conexión en las decisiones estatales reproductivas, aunque con matices propios de sus respectivos contextos nacionales.

2.2.1 Estados Unidos de América

La agenda pronatalista actual en Estados Unidos está impulsada por el nacionalismo cristiano. Este movimiento busca restaurar los valores y la identidad cristiana conservadora en la vida cívica estadounidense. La ideología se articula mediante un pronatalismo al servicio del grupo, que promueve el restablecimiento de la reproducción femenina conforme a valores cristianos nacionalistas. Su objetivo es contrarrestar el declive de la natalidad, perpetuar la herencia religiosa, étnica o racial, asegurar el poder político y defender la identidad nacional estadounidense.⁴¹

Ante la recesión reproductiva femenina, activistas de la derecha cristiana estadounidense como Charlie Kirk y Tucker Carlson, han externado su preocupación y lamentado la “crisis de la fertilidad” que atraviesa los Estados Unidos, alegando que ante esta situación, los estadounidenses nativos (blancos)

41 Samuel L. Perry y Joshua B. Grubbs, “Make One for the Team: Culture Wars and Group-Serving Pronatalism”, *PS, Political Science & Politics* 58, Issue 1, (2025): 14-17, <https://doi.org/10.1017/S1049096524001069>

serán reemplazados por la descendencia de los inmigrantes latinos.⁴² Ante dicha preocupación, otros sectores conservadores de la sociedad civil se han encargado de formular medidas de corte conservadoras para la corrección de la disminución de la natalidad, tal es el caso del Proyecto 2025 de la Heritage Foundation, ya que una de sus metas es la restauración de la familia y la protección de la niñez como el centro y motor de la vida en los Estados Unidos.⁴³

La controversia que rodea al Proyecto 2025, radica en la limitación severa de la autonomía reproductiva y acceso a la salud como atención reproductiva para las mujeres en los Estados Unidos, a la vez, busca cambiar el fin del Departamento de Salud de los Estados Unidos para que este sea convertido en el Departamento de la Vida, con el fin de adoptar una posición más agresiva contra el aborto y los anticonceptivos,⁴⁴ marcando así una hoja de ruta para que los políticos de extrema derecha del ala conservadora estadounidense puedan implementar una reestructuración social y demográfica.

El actual gobierno estadounidense impulsa el pronatalismo, por su parte el presidente Trump, ha firmado órdenes ejecutivas para apoyar la fertilización *in vitro*, reconociendo así la importancia de la formación de la familia y que las políticas públicas promuevan el deseo de tener hijos. Así mismo, el vicepresidente JD Vance y el multimillonario sudafricano Elon Musk, quién formó parte del actual gobierno, expresaron su deseo de que haya más bebés en los Estados Unidos.⁴⁵ Este hecho marca la incursión de la tecnoligarquía, con Musk en las decisiones de políticas de salud y reproductivas en los Estados Unidos.

42 *Ibíd.*, 14.

43 Esther Vicente, “El régimen “trumpista” y su impacto sobre los derechos humanos y la democracia en América Latina y el Caribe”, *iGAL IusGénero América Latina*, vol. 4, n.2, (2026): 136, <https://doi.org/10.58238/igal.v4i2.123>

44 “How Project 2025 Seeks to Obliterate Sexual and Reproductive Health and Rights”, Guttmacher, octubre de 2024, <https://www.guttmacher.org/fact-sheet/how-project-2025-seeks-obliterate-srhr>

45 Carter Sherman, “The rise of pronatalism: why Musk, Vance and the right want women to have more babies”, *The Guardian* (2025), <https://www.theguardian.com/us-news/2025/mar/11/what-is-pronatalism-right-wing-republican>

2.2.2 República de El Salvador

El Salvador no posee un régimen pronatalista *per se*; sin embargo, mantiene un marco restrictivo que crea las condiciones para que ciertos grupos sociales fomenten aún más el pronatalismo en el país. Como se señaló previamente, El Salvador cuenta con una biopolítica estatal que controla y administra la reproducción femenina, oponiéndose de manera rotunda a la despenalización del aborto. Este tema resulta especialmente sensible, ya que, a pesar de las condenas internacionales, la legislación y las prácticas biopolíticas restrictivas continúan vigentes.

El Salvador aún conserva este esquema porque *“existen sectores conservadores que se oponen férreamente a que en el país se promulguen leyes que permitan a las mujeres decidir sobre su cuerpo”*;⁴⁶ tal es el caso del presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, Ernesto Castro, quien expresó que *“(…) Mientras Nuevas Ideas sea mayoría en la Asamblea Legislativa, no existe ni la más mínima posibilidad de que el aborto se legalice en El Salvador. Defendemos la vida por sobre todas las cosas”*.⁴⁷

Esta postura es compartida por el vicepresidente Félix Ulloa, quien junto al jefe de fracción de Nuevas Ideas, Christian Guevara, sostuvieron una reunión con 10 pastores evangélicos para discutir la prohibición del aborto y los derechos reproductivos para las mujeres de El Salvador. Su postura, desde el ámbito político fue: *“Rafiticamos nuestro compromiso con la vida y la defensa de la familia, y nuestra convicción contra el aborto y la ideología de género (…)”*.⁴⁸ Ello deja ver la férrea convicción política de los grupos religiosos del país de mantener este régimen biopolítico restrictivo.

46 Santos del Carmen Flores, “Reflexiones feministas con respecto a la deuda histórica del Estado salvadoreño hacia las mujeres en materia de derechos sexuales y derechos reproductivos”, *Revista Minerva*, (2024): 15, <https://minerva.sic.ues.edu.sv/Minerva/article/view/226/260>

47 Ernesto Castro (@ECastroES), “Que quede totalmente claro: Mientras Nuevas Ideas sea mayoría en la Asamblea Legislativa...”, X, 21 de marzo del 2023, <https://goo.su/Silxqjo>

48 El Faro (@_elfaro_), “El jefe de fracción y diputado de Nuevas Ideas, Christian Guevara y el vicepresidente de la República, Félix Ulloa...”, X, 7 de marzo del 2024, https://x.com/_elfaro/

En El Salvador, la religión mantiene una postura contraria al aborto y al reconocimiento de los derechos reproductivos de las mujeres. Esto se debe a que:

*“La maternidad constituye una idea profundamente sacralizada en América Latina, lo cual ha llevado a que las mujeres sean consideradas principalmente en función de su rol reproductor, por encima de su condición como personas conscientes y autónomas, capaces de decidir sobre sus propias vidas y cuerpos”.*⁴⁹

Ante ello, algunos grupos religiosos mantienen un recelo con algunos sectores feministas salvadoreños respecto al tema del aborto. Según lo relatado por una trabajadora de la Colectiva Feminista, se ha registrado la conformación de pequeñas concentraciones de personas provida y creyentes frente a la organización, y cada vez que alguien perteneciente a la organización salía de las instalaciones, era abordado por estos grupos quienes les insistían en comprender la importancia y valorización de la vida, así como en el rechazo de Dios hacia las acciones que estaban realizando, en particular el apoyo a la despenalización del aborto.

2.3 Articulación entre políticas estatales y discursos conservadores

El análisis comparativo entre El Salvador y los Estados Unidos, busca identificar los actores políticos, religiosos, sociales e ideológicos claves que se encuentran promoviendo discursos conservadores con el fin de lograr la materialización de estas narrativas a través de políticas públicas y así entender el régimen biopolítico con el cual buscan regular, administrar e intervenir en la reproducción femenina en sus respectivos países.

status/1765867564373049648

49 Leticia García Solano, “Entre derechos y derechas: la autonomía reproductiva de las mujeres y las personas gestantes”, *Psicología*, Vol. 4, No. 8 (2025): 3, <https://revistas.uaq.mx/index.php/psicologia/article/view/1959>

Tabla 3: Análisis comparativo de políticas estatales y narrativas conservadoras

Elemento	El Salvador	Estados Unidos
Discurso Central	Defensa y protección de la vida desde la concepción y rechazo a la ideología de género	Crisis de la fertilidad, declive demográfico y amenaza a la preservación identitaria
Actores clave	Gobierno, iglesia católica, iglesia evangélica y grupos conservadores religiosos	Partido Republicano, <i>Heritage Foundation</i> y el nacionalismo cristiano
Narrativa sobre la mujer	Mujer como madre, actor garante de la familia y los roles tradicional	Mujer reproductora para la salvaguardia de la nación y evitar el “gran reemplazo”, desaceleración económica e influencia política
Políticas o acciones estatales	Penalización absoluta del aborto, eliminación de la educación sexual integral y censura de contenidos de género	Órdenes ejecutivas basadas en el Proyecto 2025, reducción de programas de salud reproductiva
Relación política - discurso	El discurso religioso de actores conservadores y religiosos legitima la prohibición del aborto y promueve la limitación de los derechos reproductivos	<i>Think thanks</i> y actores políticos conservadores transforman discursos pronatalistas en políticas públicas restrictivas a nivel federal
Justificación	Protección de la vida y valores tradiciones	Seguridad nacional, economía y protección de la identidad cultural estadounidense
Efecto en los derechos de las mujeres	Restricción total en la autonomía reproductiva femenina en todo el territorio nacional	Restricción progresiva según la legislación del estado

Fuente: elaboración propia con base en la información recopilada en el apartado II.

A lo largo de esta investigación, el análisis de ambos países se ha realizado de manera individual para comprender sus contextos de fertilidad, así como sus dimensiones políticas, ideológicas y religiosas. Sin embargo, resulta imperante resaltar la influencia ideológica que actualmente existe entre uno y otro. Aunque “*Estados Unidos de América no es parte de A.L, su papel es fundamental para comprender la propagación de la derecha en la región, dado que*

*gran parte de los recursos económicos e ideológicos emanan de este país”.*⁵⁰ Por ello, los resultados de las Tablas 2 y 3 no deben interpretarse como hechos aislados, sino como evidencia de cómo la creciente influencia conservadora estadounidense podría impactar en El Salvador una vez se reconozca la crisis de natalidad.

2.4 Implicaciones en las relaciones internacionales ante el declive poblacional global: caso Estados Unidos

Las decisiones que los gobiernos están tomando para afrontar el déficit de natalidad global mediante políticas conservadoras han repercutido en el plano internacional, afectando al multilateralismo y a sus instituciones. Esto se refleja en el abandono de potencias clave que actualmente se encuentran bajo administraciones influenciadas por ideologías nacionalistas conservadoras, tal es el caso de Estados Unidos, que decidió suspender el financiamiento al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) bajo la invocación de la Ley Kemp-Kasten, la cual otorga a los presidentes en turno la facultad de suspender dichos fondos.⁵¹

Dicha medida fue emitida por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, a partir de una orden del presidente Trump, cuya instrucción fue que *“tomara todas las medidas necesarias para garantizar que los fondos de los contribuyentes estadounidenses no financien organizaciones o programas que apoyen o participen en la gestión de un programa de aborto coercitivo o esterilización involuntaria”.*⁵² Esta decisión de política exterior se encuentra influenciada por el Proyecto 2025, el cual propone el bloqueo de financiamiento a UNFPA, ya que su fin es el debilitamiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres a nivel mundial.⁵³

50 Leticia García Solano, “Entre derechos y derechos: la autonomía reproductiva de las mujeres y las personas gestantes”, *Psicología*, 2-3.

51 Kellie Moss y Jennifer Kates, “UNFPA Funding and Kemp-Kasten: An Explainer”, *KFF*, (2026), <https://www.kff.org/global-health-policy/unfpa-funding-and-kemp-kasten-an-explainer/>

52 *Ibid.*

53 “How Project 2025 Seeks to Obliterate Sexual and Reproductive Health and Rights”,

Ante las actuales tendencias que afronta el plano internacional, existe la posibilidad de que el declive de la natalidad global pueda alterar las prioridades diplomáticas de los Estados, el multilateralismo y los derechos de las mujeres. Si la actual tendencia conservadora se consolida en el sistema internacional, es probable que converjan alianzas conservadoras internacionales para la exportación de agendas antiabortivas y el condicionamiento en la ayuda internacional a países con esquemas abortivos restrictivos.

En un escenario más alarmista y coercitivo, frente a la disminución de la natalidad global hacia años clave como 2050, podría darse la expansión y eventual regulación internacional del turismo reproductivo o del fomento de la gestación subrogada (vientre de alquiler). Esto permitiría a los Estados convertirse en centros reproductivos con el fin de incrementar sus índices de natalidad. Sin embargo, este escenario tendría potenciales implicaciones para los derechos y la autonomía de las mujeres, pues de concretarse, se haría bajo un orden restrictivo internacional, en el cual la institucionalidad de corte liberal quedaría relegada ante un hipotético caso de inoperancia para resolver la problemática reproductiva.

Si bien algunos de estos escenarios pueden resultar menos probables que otros, es importante resaltar que el mundo actualmente se encuentra atravesando un nuevo período nacionalista, “*el resurgimiento del nacionalismo*”, caracterizado por el ascenso y consolidación de movimientos y liderazgos nacionalistas de corte conservador con tendencias antidemocráticas y con un fuerte rechazo al orden liberal internacional actual, debido a su inoperancia en la resolución de problemas globales provocados por la globalización y la migración, así como la presunta promoción de ideologías *woke*.⁵⁴

Guttmacher, octubre de 2024, <https://www.guttmacher.org/fact-sheet/how-project-2025-seeks-obliterate-srhr>

54 Elio Flores, “Los Nacionalismos: Auge e Impactos en las Relaciones Internacionales”, *Revista Relaciones Internacionales*, vol. 6 (2024): 206, <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/reinter/article/view/3122/3982>

En el contexto actual, la disminución de las tasas globales de fecundidad podría representar una amenaza existencial para la nación, lo que impulsaría la implementación de biopolíticas orientadas a la preservación poblacional, la promoción de valores tradicionales de la familia y la reproducción. De esta manera, la biopolítica pasa a ser un eje central del nacionalismo contemporáneo, posicionando la reproducción femenina en el centro de los intereses estatales como geopolíticos, marcando una nueva etapa en la disciplina de las Relaciones Internacionales, en la historia del nacionalismo y en la biopolítica contemporánea.

En un escenario contrario, de continuar bajo el régimen internacional actual basado en los valores liberales y en el multilateralismo, es posible que la cooperación internacional se enfoque en el intercambio técnico y financiero, en la promoción de tecnologías de fertilidad, así como en el mejoramiento de la salud materna y políticas familiares que resuelvan los problemas socioeconómicos que enfrentan las nuevas generaciones y que les impide tener hijos; una biopolítica internacional enfocada en gestionar la reproducción sin prohibiciones directas ni afectaciones en los derechos de las mujeres.

III. Conclusiones y hallazgos. Percepciones de mujeres frente a las políticas pronatalistas: evidencia exploratoria desde El Salvador y Estados Unidos

Para conocer las percepciones de las mujeres sobre la maternidad, la autonomía reproductiva, discursos y políticas pronatalistas durante el periodo 2023 – 2025, se empleó un enfoque y técnicas cualitativas. Para el caso salvadoreño, se utilizó un grupo focal con 11 mujeres con rango de edad entre los 18 y 35 años, procedentes de los departamentos de Cabañas, Sonsonate y San Salvador, seleccionadas bajo el criterio de la voluntariedad. Se utilizó

una batería de preguntas sobre autonomía corporal, maternidad, derechos reproductivos e influencia de actores sociales, políticos y religiosos. Para el caso estadounidense, se abordó de manera distinta; debido a las limitaciones para conformar una muestra, se incorporaron dos entrevistas exploratorias y evidencia secundaria obtenida del *Institute for Women's Policy Research* (IWPR) y la organización KFF,⁵⁵ utilizada como insumos para contrastar con los hallazgos obtenidos del caso salvadoreño.

Los primeros resultados obtenidos a partir del grupo focal de mujeres salvadoreñas señalan que la decisión sobre no concebir un hijo se encuentra exclusivamente condicionada por varios factores: el encarecimiento de la vida, la falta de oportunidades laborales, situación sentimental adecuada, machismo y desigualdad de género, seguidamente por la realización de metas profesionales y personales. Estos hechos revelan que las decisiones reproductivas no corresponden a preferencias individuales, si no a las condiciones sociales y económicas en las que se encuentran las mujeres participantes.

Un segundo hallazgo muestra al nivel educativo como una variante significativa en la autonomía y decisiones reproductivas de las participantes. Las mujeres con formación universitaria mostraron mayor capacidad para identificar presiones sociales y discursos externos sobre la maternidad, en contraste con las participantes con menor nivel educativo, con quienes se observó mayor normalización de conductas machistas y presiones de parejas relacionadas a la reproducción. Un tercer hallazgo identifica limitaciones en futuras políticas de estímulo de natalidad que puedan implementarse en El Salvador, ya que algunas participantes con mayor nivel académico perciben los incentivos económicos como insuficientes para cambiar sus decisiones reproductivas; mientras que las participantes con menor nivel educativo sí considerarían optar por estos incentivos. Por ende, políticas públicas pronatalistas que se

55 Celine Gounder, "As US Birth Rate Falls, Feds' Response May Make Pregnancy More Dangerous", *KFF Health News* (2026), <https://kffhealthnews.org/public-health/us-birth-rate-decline-title-x-family-planning-grants-contraception-pronatalist/>

centren únicamente en el apoyo económico, en vez de resolver las condiciones estructurales de la sociedad salvadoreña, no tendrán los resultados esperados sino todo lo contrario, agravando aún más la problemática.

Por otro lado, para el caso estadounidense, los estudios analizados muestran patrones similares con los hallazgos salvadoreños, especialmente en relación con el encarecimiento del costo de vida, acceso a vivienda, desigualdades salariales y los costos al acceso a la atención sanitaria y la crianza. Estos son los elementos causantes del retraso y disminución de las mujeres estadounidenses para ejercer la maternidad; por ende, de no resolverse estas condiciones estructurales, económicas y de salud, el problema de la natalidad continuará creciendo en los Estados Unidos de América.

En síntesis, la comparación entre ambos casos permite contrastar y cuestionar los discursos que atribuyen el declive de la natalidad, especialmente, a los feminismos, a la autonomía reproductiva o a la consagración y protección de los derechos reproductivos. Los testimonios obtenidos en El Salvador, junto con la información secundaria correspondiente a Estados Unidos, señalan más bien a factores económicos, laborales, sociales y estructurales como los principales impedimentos para el incremento de la natalidad. Por ello, en este estudio resulta imperante abordar el caso salvadoreño, ya que, al haber instaurado un régimen jurídico restrictivo en materia de derechos reproductivos, los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2024 no muestran un repunte, sino todo lo contrario.

El caso salvadoreño permite vislumbrar lo que el estudio denomina “*La Paradoja de la Biopolítica Reproductiva Restrictiva*”, la cual debe entenderse como la implementación de regímenes y medidas estatales destinadas a controlar y administrar la autonomía reproductiva de las mujeres cuyo efecto se traduce en la ausencia de un incremento favorable en los índices de fecundidad. Este régimen no garantiza por sí solo el incremento de nacimientos, sino todo lo

contrario, resulta insuficiente y nocivo para las mujeres, ya que el problema no es la autonomía femenina o los derechos reproductivos, sino las causas estructurales, económicas y sociales que están presentes en ambos países.

En consecuencia, el viraje que los Estados Unidos se encuentra experimentando actualmente hacia políticas pronatalistas y discursos reproductivos más restrictivos es un fenómeno digno de estudiar, ya que de continuar empleando dicha agenda pronatalista sin abordar las causas sociales, laborales, económicas y sanitarias, correría un destino similar al salvadoreño. Es por ello que este estudio busca advertir que de continuar la implementación de esta paradoja, ambos países podrían experimentar un escenario común, uno donde dichas políticas restrictivas profundizarán aún más las vulneraciones a los derechos reproductivos, la desigualdad y el descenso de la natalidad, dado que no se está abordando el problema real a través de políticas integrales para garantizar el acceso a vivienda, salud, empleo, protección social, reducción de la brecha de género salarial y costos relacionados a la crianza, etc.

El caso estadounidense requiere una mayor atención, debido a la capacidad de influencia que posee en el tablero internacional para configurar, exportar e imponer agendas pronatalistas nacionalistas conservadoras para instaurar regímenes reproductivos restrictivos en otros Estados, creando así una nueva agenda estatal para priorizar y rivalizar en objetivos demográficos, económicos y geopolíticos entre Estados a costa de los derechos y autonomía reproductiva de las mujeres. Por ello, este declive de la natalidad podría pasar de ser un fenómeno demográfico global a un asunto estratégico en las relaciones internacionales, donde la reproducción femenina sea vista como un recurso estratégico de poder para preservar la población, el sistema económico y la posición geopolítica de los Estados en los próximos años.

Apéndice

Preguntas para entrevista con Mujeres de Estados Unidos (2023 - 2025)

1. Vida personal y decisiones

- ¿Cómo describirías tu situación actual (trabajo, estudios, familia)?
¿Tienes hijos?
- ¿Cómo te visualizas a tí misma dentro de 10 años?
- Si no tienes hijos, ¿Has pensado en tenerlos o no?
- ¿Cuál es la razón principal que impulsa esa decisión? (dinero, estabilidad, pareja, salud, etc.)

2. Percepción sobre la maternidad hoy

- ¿Procedes de un núcleo familiar pequeño o numeroso?
- ¿Crees que hoy en día, las mujeres tienen más libertad para decidir sobre la maternidad?
- ¿Crees que tener hijos hoy, es más fácil o más difícil que antes? Podrías ampliar tu respuesta
- Entonces, ¿Qué significa para tí, ser madre hoy?

3. Cambios recientes (2023–2025)

- En los últimos años, ¿has notado cambios en las leyes o decisiones sobre el aborto?
- ¿Cómo te hacen sentir esos cambios?
- ¿Crees que esas leyes afectan las decisiones de las mujeres sobre tener hijos?

4. Acceso a salud reproductiva

- ¿Qué tan fácil o difícil es acceder a servicios de salud reproductiva en tu área de residencia?
- ¿Sientes que tienes control sobre tus decisiones reproductivas?

5. Influencia social y política

- ¿Has escuchado discursos o mensajes sobre “familia”, “sí a la vida” “valores” o “tener hijos”? ¿Qué opinas?
- ¿Crees que el gobierno debería influir en estas decisiones? ¿Si tu respuesta es afirmativa, indica en qué sentido debería influir?

6. Natalidad y futuro

- Cifras recientes del Fondo de Población de las constatan que se ha reducido el número de nacimientos en los últimos años, ¿Por qué crees que algunas mujeres están teniendo menos hijos hoy?
- ¿Qué crees que debería cambiar para motivar a que más mujeres quieran tener hijos?

Preguntas Grupo Focal con Mujeres de El Salvador (2023 - 2025)

1. Vida personal y decisiones

- ¿Procedes de un núcleo familiar pequeño o numeroso?
- ¿Cómo describirías tu situación actual (trabajo, estudios, familia)?
- Si no tienes hijos, ¿Has pensado en tenerlos?
- ¿Qué razones son las que sostienen esa decisión?

2. Percepción sobre la maternidad

- ¿Qué significa para ti ser madre en El Salvador hoy?
- ¿Sientes que hay “presión social” para tener hijos?
- ¿Crees que las mujeres deciden libremente si quieren ser madres?

3. Leyes y realidad (aborto y derechos)

- ¿Qué sabes sobre las leyes relacionadas con el aborto en el país?
- ¿Cómo crees que estas leyes afectan a las mujeres?
- ¿Has escuchado casos o historias de mujeres, que te hayan impactado?

4. Acceso a información y educación

- ¿Qué tan fácil es acceder a información sobre salud sexual y reproductiva?
- ¿Crees que las mujeres jóvenes hoy, tienen suficiente información para decidir?

5. Cambios recientes (2023–2025)

- ¿Has notado cambios en programas educativos o discursos del gobierno sobre género o familia?
- Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cómo percibes tales cambios?

6. Natalidad y decisiones

- Según el Censo de Población y Vivienda de El Salvador, el país experimenta una disminución en el tema de la natalidad. ¿Por qué crees que se han reducido en número, los nacimientos en El Salvador?
- ¿Conoces legislación relativa a las mujeres, vigente en El Salvador?
- Si tu respuesta anterior es afirmativa, crees que éstas inciden en que las mujeres quieran o no tener?

7. Estado y control sobre el cuerpo

- ¿De qué factores crees que depende, querer ser mamá en este país? leyes, médicos, familia, religión etc.
- ¿Qué tan libre te sientes para decidir sobre tu propio cuerpo?
- ¿Qué tan libre te sientes para abrazar la maternidad?

Bibliografía

- » Alavi, Sarai. “Reproductive Responsibility and the Racial Biopolitics of Choice”. *Brown Undergraduate Journal of Public Health*, Issue 1 (2021). <https://sites.brown.edu/publichealthjournal/2021/12/13/reproductive/>
- » Armour, Stephanie y Amanda Seitz. “Trump quiere que los estadounidenses tengan más bebés, pero los críticos dicen que sus políticas no ayudarán a criarlos”. *CNN*, 26 de noviembre de 2025. <https://cnnespanol.cnn.com/2025/11/26/eeuu/trump-estadounidenses-mas-bebes-natalidad-trax>
- » Bhattacharjee, Natalia V., Austin E Schumacher, Amirali Aali, et al. “Global fertility in 204 countries and territories, 1950–2021, with forecasts to 2100: a comprehensive demographic analysis for the Global Burden of Disease Study 2021”. *The Lancet* 403, Issue 10440, (2024). <https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S0140-6736%2824%2900550-6>
- » Barria, Cecilia. “El “precipicio demográfico” que enfrenta EE.UU. por la escasez de jóvenes”. *BBC News Mundo*, 30 de abril de 2025. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c4g31qwd919o>
- » Becerra, Mauricio. “La Biopolítica de Foucault: un concepto esencial para comprender la sociedad contemporánea”. *Biodiversidad*, 3 de marzo de 2015. https://www.biodiversidadla.org/Documentos/La_Biopolitica_de_Foucault_un_concepto_esencial_para_comprender_la_sociedad_contemporanea
- » Bello, Camille. “¿Cómo son las ayudas por natalidad en Europa?”. *euronews*, 3 de marzo de 2023. <https://es.euronews.com/2023/03/03/como-son-las-ayudas-por-natalidad-en-europa>
- » Campagnoli, Mabel. “La Noción de Quiasmo en Judith Butler: Para una Biopolítica Positiva”. *Nómadas*, núm. 39 (2013). <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105129195004.pdf>
- » De Lucas, Andrea. “La natalidad mundial descende de forma estrepitosa: la caída ya es global y más rápida de lo previsto”. *Infobae*, 2 de junio del 2025. <https://goo.su/frghqYG>
- » El Faro (@elfaro_). “El jefe de fracción y diputado de Nuevas Ideas, Christian Guevara y el vicepresidente de la República, Félix Ulloa...”. X, 7 de marzo del 2024. https://x.com/_elfaro_/status/1765867564373049648
- » Ernesto Castro (@ECastroES). “Que quede totalmente claro: Mientras Nuevas Ideas sea mayoría en la Asamblea Legislativa... X, 21 de marzo del 2023. <https://goo.su/SilxqJo>
- » Flores, Elio. “Los Nacionalismos: Auge e Impactos en las Relaciones Internacionales”. *Revista Relaciones Internacionales*, vol. 6 (2024). <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/reinter/article/view/3122/3982>
- » Flores, Santos del Carmen. “Reflexiones feministas con respecto a la deuda histórica del Estado salvadoreño hacia las mujeres en materia de derechos sexuales y derechos reproductivos”. *Revista Minerva*, 2024. <https://minerva.sic.ues.edu.sv/Minerva/article/view/226/260>
- » García Solano, Leticia. “Entre derechos y derechas: la autonomía reproductiva de las mujeres y las personas gestantes”. *Psicología*, Vol. 4, No. 8 (2025). <https://revistas.uaq.mx/index.php/psicologia/article/view/1959>
- » Gounder, Celine. “As US Birth Rate Falls, Feds’ Response May Make Pregnancy More Dangerous”. *KFF Health News*, April 16, 2026. <https://kffhealthnews.org/public-health/us-birth-rate-decline-title-x-family-planning-grants-contraception-pronatalist/>
- » Guttmacher. “How Project 2025 Seeks to Obliterate Sexual and Reproductive Health and Rights”. Guttmacher, octubre de 2024. <https://www.guttmacher.org/fact-sheet/how-project-2025-seeks-obliterate-srh>
- » Jiménez, Hugo Caro y Ángela Gómez. “Caída de la natalidad vs. derechos reproductivos: ¿es culpa de las mujeres?”. *France 24*, 6 de noviembre de 2025. <https://www.france24.com/es/programas/ellas-hoy/20251106-ca%C3%ADda-de-la-natalidad-vs-derechos-reproductivos-es-culpa-de-las-mujeres>
- » López, Joaquín. “Desde 2040 habrá un déficit de niños en el mundo ante la baja tasa de nacimientos”. *La República*, 24 de junio del 2024. <https://www.larepublica.co/globoeconomia/a-2040-se-llegara-a-un-deficit-de-ninos-en-el-mundo-3892280>
- » Manrique, Natalia. “Biopolítica y Necropolítica: Una Lectura desde Foucault, Agamben y Mbembe. La Forma En Que La Vida Se Inserta En La Política”. Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 2022. <https://apidspace.javeriana.edu.co/server/api/core/bitstreams/d2c1bf11-9a56-40d2-ab88-93100e55a2ac/content>
- » Molina, Karen. “Mujeres salvadoreñas reducen el número de hijos, según censo 2024”. *La Prensa Gráfica*, 30 de enero de 2025. <https://www.laprensagrafica.com/economia/Mujeres-salvadorenas-reducen-el-numero-de-hijos-segun-censo-2024-20250130-0113.html>
- » Moss, Kellie y Jennifer Kates. “UNFPA Funding and Kemp-Kasten: An Explainer”. *KFF*, Apr 17, 2026. <https://www.kff.org/global-health-policy/unfpa-funding-and-kemp-kasten-an-explainer/>
- » Naciones Unidas. “La prohibición del aborto en Estados Unidos pone en peligro a millones de mujeres y niñas”. Naciones Unidas, 2 de junio del 2023. <https://news.un.org/es/story/2023/06/1521632>

- » Orbea, Camila. “Biopolítica y feminismo: genealogía del control del cuerpo femenino y su problematización contemporánea”. Tesis de maestría, Universidad Europea de Madrid, 2025. <https://titula.universidadeuropea.com/bitstream/handle/20.500.12880/13445/TFM%20Camila%20Salome%20Orbea%20Sepulveda.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- » Oropeza Colmenares, Valentina. “El emblemático caso de Beatriz, la mujer a la que El Salvador le prohibió el aborto hace 10 años pese a que el embarazo era inviable”. *BBC News Mundo*, 22 de marzo de 2023. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65034015>
- » Perry, Samuel L. y Joshua B. Grubbs. “Make One for the Team: Culture Wars and Group-Serving Pronatalism”. *PS, Political Science & Politics* 58, Issue 1, (2025). <https://doi.org/10.1017/S1049096524001069>
- » Quijano Carrasco, Cristina. “Corte Interamericana Declara a El Salvador Responsable por Violencia Obstétrica en Fallo Histórico”. *Human Right Watch*, 23 de diciembre de 2024. <https://www.hrw.org/es/news/2024/12/23/corte-interamericana-declara-el-salvador-responsable-por-violencia-obstetrica-en>
- » Rojas Madrigal, Carolina. “¿Y SI NO QUIERO SER MADRE? Resistencia ante agresiones que cuestionan la autonomía reproductiva”. Tesis doctoral, Universidad de Granada, 2025. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/112460/95052.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- » Sherman, Carter. “The rise of pronatalism: why Musk, Vance and the right want women to have more babies”. *The Guardian*, 11 Mar 2025. <https://www.theguardian.com/us-news/2025/mar/11/what-is-pronatalism-right-wing-republican>
- » SWI. “El Estado de El Salvador «incumple» su obligación de garantizar salud sexual, señalan ONG”. *swissinfo.ch*, 28 de mayo de 2024. <https://www.swissinfo.ch/spa/el-estado-de-el-salvador-%22incumple%22-su-obligaci%C3%B3n-de-garantizar-salud-sexual%2C-se%C3%B1alan-ong/78938933>
- » SWI. “La ONU prevé que la inmigración será el principal dinamizador de población hasta 2100”. *Swissinfo.ch*, 11 de julio del 2024. <https://www.swissinfo.ch/spa/la-onu-prev%C3%A9-que-la-inmigraci%C3%B3n-ser%C3%A1-el-principal-dinamizador-de-poblaci%C3%B3n-hasta-2100/83475237>
- » UNFPA. “Estado de la población mundial 2025: la verdadera crisis de fecundidad”. UNFPA, 2025. <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2025-06/swp25-layout-es-v250609-web.pdf>
- » Veras Iglesias, Gabriela. “Sexualidad y reproducción como terrenos políticos de los maternajes”. *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía*, vol. 8 no. 1 (2023). <https://doi.org/10.29112/ruae.v8i1.1833>
- » Vicente, Esther. “El régimen “trumpista” y su impacto sobre los derechos humanos y la democracia en América Latina y el Caribe”. *iGAL Ius Género América Latina*, vol. 4, n.2, (2026). <https://doi.org/10.58238/igal.v4i2.123>